

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA CALMEDIIV CONSTRUCTORES CIA. LTDA.**

A C T A N o. 11

En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de Marzo del año dos mil diez y siete, en el local de la Compañía CALMEDIIV CONSTRUCTORES, CIA. LTDA. Ubicado en la Av. De la Prensa No.58-154 y Vaca de Castro de esta ciudad de Quito, siendo las 11:00 horas, se instala la Junta General Universal extraordinaria de Socios, actúa como Secretario Ad hoc el señor MIGUEL CALDERON MEDIAVILLA y como Presidente el Sr. JOSE LUIS CALDERON MEDIAVILLA. El señor Presidente solicita al señor secretario tomar nota de los socios concurrentes, quien efectúa la confirmación de la presencia de los siguientes socios:

- CALDERÓN MEDIAVILLA CHRISTIAN CON PARTICIPACIONES	600
- CALDERÓN MEDIAVILLA JOSÉ LUIS CON PARTICIPACIONES.	600
- CALDERÓN MEDIAVILLA XAVIER PATRICIO CON PARTICIPACIONES	400
- CALDERÓN MEDIAVILLA MIGUEL ALEJANDRO CON PARTICIPACIONES	400

Después de haber constatado el quórum reglamentario y encontrarse el cien por ciento del capital social en la Junta, se procede a dar lectura los puntos a tratarse.

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente año 2016.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría ejercicio 2016.
3. Aprobación de Balances ejercicio económico año 2016.
4. Conocimiento y aprobación del Destino de la pérdida ejercicio 2016.

Con relación al primer punto del orden del día, toma la palabra el señor Presidente y solicita al señor secretario Ad Hoc, se de lectura en forma íntegra al Informe de Gerente presentado por el señor Christian Calderón Mediavilla. El señor secretario en efecto da lectura en su totalidad al informe de Gerente. Finalizada la lectura del informe la Junta General de Socios delibera por breves minutos y resuelve aprobar por unanimidad de votos el Informe de Gerente correspondiente al ejercicio 2016.

...../..

En lo referente al segundo punto del orden del día relacionado con el conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría externa ejercicio económico 2016, toma la palabra el señor presidente de la Junta y solicita al señor secretario Ad Hoc, se de lectura en forma íntegra al Informe de Auditoría externa correspondiente al ejercicio económico 2016 de CALMEDIIV CIA. LTDA. Presentado por la firma AGUIRRE Y ASOCIADOS. El señor secretario en efecto da lectura total del Informe de Auditoría. Finalizada la lectura del informe la Junta General de socios delibera por breves minutos y resuelve aprobar por unanimidad de votos el Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio 2016.

En lo que tiene que ver con el punto número 3 del orden del día relacionado con la Aprobación de Balances correspondientes al ejercicio económico 2016, toma la palabra el señor José Luis Calderón en su calidad de Presidente de la Junta y manifiesta: Como es de su conocimiento señores socios de CALMEDIIV CONSTRUCTORES CIA. LTDA. Nuestra empresa en el ejercicio económico 2016 no tuvo actividad económica operacional alguna; ya que, los proyectos que tenemos en carpeta no pudieron despegar principalmente por la crisis económica generalizada que vive nuestro país, y que impactó fuertemente a la rama de la construcción. A continuación, manifiesta que la empresa para mantenerse activa tuvo que efectuar diversos Gastos de tipo Administrativo tales como Sueldos; pago de Impuestos; Servicios profesionales; Organismos de control, entre los principales, gastos que sumaron en el año el monto de \$ 29,709.65, y los mismos que representan para la empresa una pérdida, misma que se presenta en los Balances de Situación y Resultados de CALMEDIIV CONSTRUCTORES CIA. LTDA. AL 31 de Diciembre del 2016, y que luego de aprobada por la Junta vamos a declarar a los organismos de control en el ejercicio 2016. Los Balances de Situación y Resultados como sus respectivos anexos se encuentran a disposición de los señores socios en las oficinas de la empresa. Con relación a los Balances presentados, la Junta delibera por un corto tiempo y resuelve por unanimidad de votos aprobar los Balances de la empresa por el ejercicio económico 2016 en su totalidad y sin observaciones.

Con relación al punto número 4 del orden del día, referente a conocer y decidir el destino de la pérdida del ejercicio 2016, igualmente toma la palabra el señor Presidente de la Junta General de socios y manifiesta: señores socios de acuerdo a disposiciones legales las empresas bajo el control de la Superintendencia de Compañías, al declarar una pérdida que supere el 50% de su capital social, entrarían en causal automático de disolución, situación que es la de CALMEDIIV CIA. LTDA al declarar una pérdida de \$ 29.709,65 en el ejercicio 2016. Por lo tanto, propongo a la Junta, se resuelva que dicha pérdida sea eliminada de nuestros balances mediante absorción por parte de las utilidades que dispone nuestra empresa de ejercicios anteriores la misma que asciende a \$ 131.668,54, y se presente dicha información del movimiento contable a la Superintendencia de Compañías en forma inmediata. La Junta General de Socios delibera durante quince minutos, y resuelve aprobar por unanimidad de votos, que la pérdida de \$ 29.709,65 del ejercicio 2016, sea absorbida por las utilidades de ejercicios anteriores de CALMEDIIV CONSTRUCTORES CIA. LTDA. Al tiempo que recomiendan al señor Gerente y representante legal de la compañía, autorice a la contadora de la empresa a realizar con fecha Enero del 2017, los correspondientes registros contables tendientes a eliminar la mencionada pérdida vía absorción.

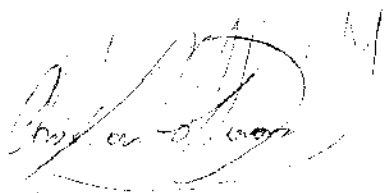
Sin tener otro punto que tratar, el señor Presidente de la Junta General y Universal de socios, solicita un receso de 15 minutos para que secretaría proceda a redactar el Acta correspondiente de la Junta. Finalizado el receso planteado, el señor secretario Ad Hoc

...../...

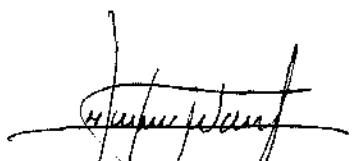
procede a dar lectura del Acta de la Junta Universal de socios, misma que es aprobada sin observaciones por unanimidad de votos de la Junta.

El secretario Ad hoc certifica que en la presente acta de la Junta Ordinaria y Universal de Socios signada con el número once fueron tratados los siguientes puntos: -Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente año 2016; - Aprobación de Balances ejercicio económico año 2016; - Conocimiento y aprobación del Destino de la pérdida ejercicio 2016, los mismos que fueron aprobados.

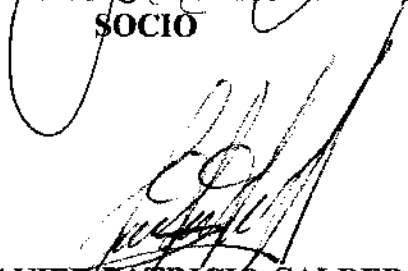
Siendo las 14:00 el señor Presidente, da por finalizada la Junta y para constancia firman todos los asistentes en original y una copia con valor de original en la fecha y hora antes señaladas.



CHRISTIAN MARCEL CALDERÓN MEDIAVILLA
SOCIO



JOSÉ LUIS CALDERÓN MEDIAVILLA
SOCIO



XAVIER PATRICIO CALDERÓN MEDIAVILLA
SOCIO



MIGUEL ALEJANDRO CALDERÓN MEDIAVILLA
/SOCIO Y SECRETARIO AD HOC.